

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ESCALONA

No habiendo sido posible la notificación individual en el último domicilio conocido de conformidad con la legislación vigente, por el presente se hacen constar las siguientes inclusiones en el Padrón Municipal de la Tasa por Recogida Domiciliaria de Basuras de los ejercicios que se indican a continuación, cuyos periodos de cobro voluntario para cada ejercicio son los comprendidos del 1 de febrero al 31 de marzo y del 1 de julio al 31 de agosto para las semestrales y éste último únicamente para las anuales y bastará como notificación la publicidad anual en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, tablón de anuncios Municipal y sitios de costumbre en el municipio mediante carteles informativos.

Disponen los titulares de dos meses, contados a partir de que surta efecto la presente notificación, para abonar los recibos que hubiera pendientes, en período voluntario, transcurrido el cual, de no haber sido abonados, les serán incrementados los recargos, intereses y costas, que establece la legislación vigente.

TITULAR	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO	DOMICILIO TRIBUTARIO	ALTA PADRÓN
CONSTRUCCIONES TUCASA SL	Cl Pocito Nieves, 13 Las Rozas (Madrid)	Cl Naranjos nº 159	Anual 2009
ELVIRA PLAZA FERNÁNDEZ	Cl Leiza nº 96B Madrid	Av Torrijos nº 50	1Sem 2010
CARLOS AGUILAR MOLINA	Cl Conde Lucanor nº 3-2º E 45910 Escalona (Toledo)	Cl Conde Lucanor nº 3-2º E	1Sem 2010
FERNANDO GARCÍA HERRERO	Cl Planeta, 40-3º 2D 28983 Parla (Madrid)	Cl Alcolea de Tajo nº 2A	2Sem 2010
FERNANDO SÁNCHEZ RAMÍREZ	Cl Arboledas, 57 45200 Illescas (Madrid)	Cl Agustín de Orozco nº 9	2Sem 2010
ALFREDO REDONDO REYES	Av. Río Guadarrama nº 1 45007 Toledo	Cl Chozas de Canales nº 7	2Sem 2010

Escalona 16 de mayo de 2011.- El Alcalde, Alvaro Gutiérrez Prieto.

N.º I.-5107